

EN JEREZ
Un mes..... 2 ptas.
Un año..... 22.50 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,
Plaza de Eguitaz, 4

Año LII.

El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO
(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

FUERA DE JEREZ

Un mes..... 2.50 ptas.
Un año..... 25 "

EXTRANJERO

Un mes..... 4 ptas.
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados
á precios convencionales.

Redacción y Administración,
Plaza de Eguitaz, 4

NUM. 15.993.

Los Presupuestos Municipales.

Sesión extraordinaria.

La importancia que tiene para el pueblo de Jerez la discusión de sus presupuestos municipales, hace que publiquemos en este preferente lugar el relato de la sesión extraordinaria.

Numeroso público acudió á la sesión, como prueba del interés que inspira tan importante cuestión.

Como verán nuestros lectores por el sucinto relato que á continuación hacemos, el Sr. Alvarez Algeciras defendió el voto particular del elemento independiente de la Comisión de Hacienda, que ya conocen nuestros lectores; el señor González Hontoria, como manda la Ley y como es práctica en toda Asamblea, abandonó el sitio presidencial, para defender el proyecto oficial de la Comisión de Hacienda.

Dos horas invirtió el Sr. Alcalde defendiendo el proyecto presentado por él y sus amigos, haciendo constar que no impugnaba el voto particular, prodigando grandes elogios tanto á los señores concejales firmantes del voto particular, como á los que le han ayudado á confeccionar el que presenta la Comisión.

Con gran habilidad sostuvo todas las cifras consignadas en el proyecto, defendió con calor el aumento del arbitrio del derecho de carrada, elogiando debidamente á los gremios que de modo voluntario se han prestado á que se duplique el referido arbitrio.

El Sr. Alvarez Algeciras rebatió con sólidos argumentos algunas de las conclusiones del señor González Hontoria, abogando por las economías en el personal de Secretaría, en el de obras, en el de subvenciones y otros.

El Sr. D. Antonio Gallegos también hizo atinadas observaciones sobre el costo de las obras municipales, negando fuera cierto el dato aducido por el señor Alcalde, de que en toda obra la tercera parte se gastaba en jornales y dos terceras en material; abogó también este señor concejal, por la desaparición del depósito de materiales, por creerlo inútil; dijo que todas las obras se debían hacer por subastas y mediante presupuesto.

Ya próximo á levantarse la sesión, ocurrió un hecho que sentimos tener que censurar vivamente.

Al rectificar el Sr. Alvarez Algeciras discutiendo con el señor González Hontoria sobre las economías reales presentadas en el voto particular, una parte del público dió ligeras pruebas de conformidad con lo que acababa de exponer el Sr. Alvarez.

Esto hubo de disgustar al señor Alcalde, quien con ademanes descompuestos agitó la campani-

lla, dirigiéndose al público con tono amenazador y voces desentonadas.

Los señores Barrón, Alvarez y Sánchez Guerrero, protestaron del hecho, juzgando que el señor González Hontoria no tenía derecho á tomar aquella actitud, no estando presidiendo la sesión.

El Sr. Sánchez Guerrero llegó á pedir al presidente Sr. García Pérez, fuera expulsado del salón el Sr. González Hontoria, por haber ofendido con su actitud y modales al Concejo.

No comprendemos como el señor Alcalde, á quien nos complacemos en reconocer gran entendimiento, se dejó llevar anoche de una pasión irreflexiva, abandonando aquella serenidad de espíritu que debe ser la norma de la autoridad y de toda persona que sostiene una causa justa. La conducta del Alcalde usurpando un puesto que no le correspondía y usando de ademanes y gestos innecesarios, pudo hacer creer al público que se había indignado, no por conservar el orden que verdaderamente no se había turbado, sino por las muestras de aprobación, prodigadas á un contricante más afortunado ó más lleno de razón.

El Sr. García Pérez estuvo débil no poniendo inmediato correctivo á su amigo, presidente y correligionario, pues en aquel sitio debía velar antes que nada, por el decoro del Ayuntamiento que presidía. Nosotros que nos honramos con la amistad del digno teniente de Alcalde á que aludimos, sentimos tener que censurarle por su falta de energía.

De desear es no vuelvan á repetirse en las sesiones estos desagradables incidentes, y que pueda llegarse á un arreglo que medie las diferencias que no son demasiadas entre el proyecto de la Comisión de Hacienda y el voto particular.

He aquí el relato de la sesión:

Bajo la presidencia del alcalde Sr. González Hontoria, continuó ayer tarde la sesión extraordinaria dedicada á la discusión de los presupuestos.

Ocuparon los escaños los concejales señores Calle Corrales, Calle Carrasco, de la Herrán, Ruiz García, Barrón, Romero y Romero, Martín, Ponce de León, Sandino, García Pérez, Fernández Gao, de los Reyes, Alvarez Algeciras, Larragán, Rivero, Gallegos, González Lozano, Primo de Rivera, Arcila, Aranda, Sánchez Guerrero, Díaz Suárez y Martínez y García de la Peña.

Usó de la palabra el Sr. Alvarez Algeciras para defender el voto particular de los concejales republicanos é independientes que son vocales de la Comisión de Hacienda.

Hizo historia de lo ocurrido en el seno de la Comisión y entró á examinar los presupuestos presentados, empezando su labor crítica por el de ingresos.

Combató la nueva tarifa del arbitrio de degüello de reses en el Madero, tarifa que hará encarecer un artículo como la carne, cuyo precio resulta ya caro para las clases media y jornalera.

Censuró también el arbitrio que se establece sobre carruajes de alquiler y carros, puesto que viene á gravar á pequeños industriales; en cambio, se excluye del pago del arbitrio á los carruajes de lujo y automóviles, cuyos dueños son capitalistas que bien pueden pagar ese arbitrio.

También se desecha el arbitrio sobre el uso de la vía pública que hablan de pagar las fábricas de electricidad; otro sobre carreras de caballos, juegos de tennis

y demás, y en cambio se exige el pago de un real diario á la pobre castañera que establece su pequeña industria en la vía pública.

Es decir, añadió, que exige de gabelas al rico y se estraña al pobre, que tal vez al pagar lo resta de su alimentación. (En el público se oyen muestras de aprobación.)

El alcalde advierte al público que se abstenga de hacer manifestaciones de ninguna clase.

Continuó luego el Sr. Alvarez Algeciras examinando el presupuesto de ingresos y ocupóse del derecho de carrada, que venía tolerándose á pesar de ser ilegal; combatió el aumento de la tarifa.

Combató igualmente el que se consignen como ingresos las reclamaciones que se han de hacer á la Diputación provincial, por gastos carcelarios, y al Estado por contribuciones indebidamente pagadas, cuando aún no se sabe si dichas reclamaciones han de ser atendidas.

A lo sumo, dijo, esas reclamaciones, si se cobran, deberán aparecer como supérávito.

Entró luego á examinar el presupuesto de gastos presentado por la Comisión, y dijo que ésta pasa como sobre ascuas por los gastos de personal y material de Secretaría, que resultan enormes.

Igualmente resultan escandalosos, los gastos generales, cuyo capítulo es un verdadero horror.

Examinando el libro de saldos, he visto, dijo el Sr. Alvarez Algeciras, que se han gastado tres mil pesetas en alquiler de carruajes; no parece sino que había interés en gastar toda la consignación de ese capítulo, pues nadie sabe en qué servicios se han utilizado esos carruajes.

En ese capítulo habrá partidas legítimas, pero las habrá también ilegítimas.

Combató también el Sr. Alvarez Algeciras, la reducción de plazas en la guardia municipal, para obtener una pequeña economía, desorganizándose en cambio los servicios de vigilancia.

Censuró la consignación para gastos reservados de la Alcaldía, que resulta enorme; afirmó que sobran para esos gastos con 2.000 pesetas, si han de dedicarse á los fines que se dice.

Ahora, si se trata de gastos de representación para el Alcalde, son excesivas las 6.000 pesetas que se consignaron por la Comisión, pues el alcalde de la capital solo tiene 1.000 pesetas.

Terminó excitando el celo de los concejales para que al votar los presupuestos, solo tengan en cuenta los intereses del pueblo.

Para contestar al Sr. Alvarez Algeciras, abandonó la presidencia el Sr. González Hontoria y la ocupó el Sr. García Pérez.

Empezó el alcalde, reconociendo la labor meritoria realizada por los concejales firmantes del voto particular, pero cuyo trabajo dijo, resulta deficiente por no tener dotación suficiente todos los servicios.

Dijo que en los presupuestos presentados por la Comisión de Hacienda, se han procurado hacer economías, y que entre estos y el voto particular solo hay una diferencia de 34.000 pesetas.

(El Sr. Alvarez Algeciras hace signos negativos.)

Continúa hablando el Sr. González Hontoria, y al tratar de entrar en detalles para defender el capítulo del personal, le llama la atención el Sr. Alvarez Algeciras porque no puede hacerlo más que en términos generales.

Defiende luego el alcalde los sueldos que disfrutaban los empleados de las oficinas municipales, y hace de ellos grandes elogios.

Con respecto á los gastos de material de oficinas de Secretaría, dijo que la consignación de 4.500 pesetas es escasa, pues se gasta mucho material.

Aludió al Sr. Rivero Gordon, para probar su aserto y este señor pidió la palabra.

Trató de defender el gasto de 3.000 pesetas en servicios de coches, y dijo que en esa suma está lo gastado por el celoso teniente de alcalde, Sr. Primo de Rivera, en las diligencias de deslinde.

(Interrumpió el Sr. Alvarez Algeciras, diciéndole que no es cierto, pues lo gastado por el Sr. Primo de Rivera tiene consignación aparte.)

Defendió la supresión de las plazas de inspectores de la guardia municipal, hecha de acuerdo con los jefes, y que en nada menoscabará el servicio de vigilancia.

Combató la reducción de los sueldos que disfrutaban los arquitectos; la supresión de la plaza de inspector del servicio de alumbrado por gas, y así mismo com-

bató la reducción de la consignación para jardines y parque.

Entró á defender el aumento de consignación para material de Escuelas, cuyo estado, aseguró, no puede ser más deplorable.

Disculpóse luego de no haber consignado cantidad para pago más que de cincuenta amas, en vez de sesenta, como acordó el Municipio, por no juzgar necesario mayor número.

Defendió la existencia del Depósito de Materiales diciendo que es una magnífica creación que evita la contingencia de posibles fraudes y que en la práctica ha demostrado su conveniencia.

Dijo que en el voto particular, la consignación de obras públicas, resulta en daño de los obreros, pues se reduce la cantidad que había de aplicarse á jornales.

Trató de demostrar que invirtióse en jornales la tercera parte del coste de las obras, al reducirse la consignación para éstas, se reduce el número de jornales.

Combató también el Sr. González Hontoria la reducción de lo consignado para carreteras, caminos y ferias, diciendo que los gastos que se hagan en estas últimas son productivos, pues atraen á mayor número de forasteros que dejan aquí su dinero.

Defendió las subvenciones á las asociaciones de Oblatas, Trata de Blancas, Asilo de la Infancia, Escuela de la Santísima Trinidad, Hermanos de la Doctrina, Escuela del Salvador, Academia Filarmónica y Beaterio del Santísimo Sacramento, y otras, y dijo que esas asociaciones favorecen á los pobres, viven de la caridad, la mayoría de ellas, y al quitarles la subvención, tal vez peligré su existencia.

En la consignación de 25.000 pesetas para el capítulo de *Imprevistos*, dijo que estaban de acuerdo el voto particular y el presupuesto de la Comisión.

Combató la creación de un arbitrio sobre los automóviles, é igualmente lo hizo el Sr. Alvarez Algeciras, diciendo que el Municipio hizo la concesión gratis.

Defendió las nuevas tarifas del Madero, diciendo que las actuales se prestan al fraude y que cuando la matanza de cerdos se haga en dicho establecimiento y no en las casas particulares, además de obtener el Municipio mayores ingresos, la salud pública estará más garantida, pues la inspección de las carnes será más eficaz que lo es hoy.

Encontrándose fatigado el orador, propuso que la sesión se suspendiese durante diez minutos.

Pidió la palabra para alusiones, el señor Sánchez Guerrero, y se suspendió la sesión.

Reanudada ésta, continúa hablando el Sr. González Hontoria, defendiendo el arbitrio sobre carruajes de alquiler y carros, que dice existe en otras poblaciones, con tarifas más elevadas.

Ocupóse luego del arbitrio sobre las carradas.

Dijo, que entre aumentar ese arbitrio ó crear otros que resultasen más onerosos para el comercio y la industria, optó por el primero, no sin contar antes con la aquiescencia de los que habían de pagarlo.

Al efecto, convoqué á los señores extractores que son los que más pagan por ese concepto y una vez expuesto el plan de la alcaldía, aceptaron la duplicidad de la tarifa, á condición de que fuese un arbitrio transitorio sólo durante el año 1907.

Así lo aceptó el gremio, y la Alcaldía se conformó.

Después, dijo, convoqué á otros gremios, tales como toneleros, comerciantes de tejidos, etc., mostrándose todos conformes en pagar el arbitrio, y los que no lo están, espera que por patriotismo depongan su actitud.

Defendió luego las tarifas para la exacción de ese arbitrio, que no resultarán onerosas para ninguna clase de industria.

A continuación, defendió á la Comisión de Hacienda, por haber consignado como ingresos el importe de las reclamaciones hechas á la Diputación Provincial y al Estado, diciendo que esas reclamaciones prosperarán y las cantidades que representan, se cobrarán muy pronto.

Terminó el Sr. González Hontoria, volviendo á elogiar la labor de los firmantes del voto particular.

El Sr. Rivero y Gordon se ocupó de la consignación para gastos de material de oficinas de Secretaría, diciendo que la suma de 4.500 pesetas es escasa.

El Sr. Sánchez Guerrero negó que hubiese formado parte de la Comisión de Hacienda que propuso la creación del ne-

gociado de cuentas, como había afirmado el alcalde.

Median explicaciones entre éste y el Sr. Sánchez Guerrero.

Vuelve á hacer uso de la palabra el señor Alvarez Algeciras y dijo que el alcalde había tratado de deslumbrar á la opinión diciendo que había presentado unos presupuestos con 64.000 pesetas de economía, cuando en el voto particular se hacen por 194.000 y resultan dotados todos los servicios.

Lamentó que la sección de cuentas que se creó para poner al día los trabajos atrasados, no haya respondido á los fines para que fué creada, y sólo haya servido para aumentar el número de empleados de la casa.

Por eso en el voto particular se pide la supresión de esos empleados.

Defendió la consignación de 4.500 pesetas para gastos de material de oficinas, y añadió que siendo Secretario el Sr. Rivero, sobró un año, y con el actual, también ha sobrado en otra época, demostrándose con ello que cuando se administra honradamente, es bastante la suma consignada.

En Cádiz, añadió, se consigna la misma cantidad de 4.500 pesetas, y en Sevilla, con un presupuesto de seis millones de pesetas, solo consigna el Municipio 5.000 pesetas para esos mismos gastos.

Pero aquí, en épocas en que ocupa la alcaldía el Sr. González Hontoria, no es posible, pues solo en telegramas, gasta una cantidad enorme.

Contesta el alcalde, que lo gasta en beneficio del pueblo de Jerez.

Signió el Sr. Alvarez Algeciras, combatiendo la consignación de 1.000 pesetas para gastos de elecciones, cuando en Cádiz, solo se consignan 500 y el número de las que se celebran es igual que aquí.

Ahora, si se quiere montar un centro electoral en la Alcaldía y que el pueblo pague los gastos, que se diga claro.

Protesta de estas últimas frases el alcalde, y contesta, el Sr. Alvarez, que cuyo frente estaba el finado Sr. Pérez Morales.

Con gran energía, dice el Sr. Alvarez Algeciras, estoy dispuesto á hablar el lenguaje de la verdad y á no permitir que de los fondos del pueblo, se paguen esas sumas enormes por servicios de coches, y hasta la cédula personal del señor González Hontoria, cuyo libramiento con fecha 13 de Septiembre de 1905 he visto.

Censuró con dureza se consignen 6.250 pesetas para gastos reservados de la Alcaldía, que no son otros más que los de representación, cuando en Cádiz solo se le conceden 1.000; pues bien, en el voto particular se le asignan 2.000.

Defendió la rebaja del sueldo del arquitecto auxiliar y la supresión del inspector del gas, de cuya existencia solo se tienen noticias á fines de cada mes, cuando se presenta á cobrar la nómina.

Ese servicio de inspección debe hacerlo el arquitecto auxiliar.

Afirmó que las atenciones de parque y jardines resultan dotadas en el proyecto de presupuesto presentado por los concejales republicanos é independientes, y se mostró conforme en que se aumente hasta 1.000 pesetas la consignación para material de Escuelas.

Defendió la supresión propuesta de las subvenciones que se conceden á las Asociaciones religiosas dedicadas á la Enseñanza, y otras, porque con esas subvenciones nada resuelven, y en cambio se ahorra el Municipio 15 ó 20.000 pesetas.

Censuró, que no se cumpla lo acordado por el Municipio, acerca del aumento de veinte amas para la asistencia de los niños pobres, y dijo que los seis señores de la Comisión, se ponen por montera tal acuerdo y solo aumentan diez.

Ocupóse luego del capítulo de obras públicas, y dijo que al asignar para cada obra en edificios del común una cantidad ya presupuestada de antemano por el arquitecto, lo hacen para evitar que los alcaldes inviertan el dinero caprichosamente y no los apliquen á las obras acordadas realizar.

Negó rotundamente, se disminuyan las consignaciones para Policía Rural, solo que se trata de evitar se den aplicaciones distintas.

Defendió la creación del impuesto sobre coches de lujo y automóviles y censuró con dureza que en cambio se graven á los coches de alquiler y carros.

Abogó igualmente por la creación de un arbitrio sobre las industrias eléctricas, negando la afirmación del alcalde de que sea imposible por oponerse á ello las condiciones en que fueron hechas las concesiones á ambas fábricas.

Terminó el Sr. Alvarez defendiendo la labor de los concejales que suscriben el

voto particular, quienes han tratado solo de defender los intereses del pueblo, diciéndole la verdadera situación de la hacienda Municipal.

Usó de la palabra el Sr. Gallego, rebatiendo con datos la argumentación del alcalde de que se gasten en jornales la tercera parte del presupuesto de las obras.

Combatió la actual organización del Depósito de materiales, puesto que el Municipio no se surte de ellos en pública licitación, como disponen las leyes de contratación.

Igualmente censuró la forma en que se hacen las obras por administración, pues el Municipio conoce antes de hacerlas el presupuesto que presenta el Arquitecto, pero luego jamás llega a conocer su verdadero coste.

Terminó rebatiendo la teoría peregrina expuesta por el alcalde sobre la forma de calcular el coste de las obras.

El Sr. González Hontoria trata de demostrar que entre los dos presupuestos presentados existe escasa diferencia en las economías, negándolo el Sr. Alvarez Algeciras.

Pidió el Sr. Martínez y García de la Peña, que se diese lectura al artículo 5.º del Reglamento de sesiones.

Leído el Secretario y entonces el señor Martínez pide se cumpla lo que en él se dispone, ó sea que una vez transcurridas tres horas, se suspenda la sesión, á menos que se acuerde su prórroga.

El Sr. González Hontoria, suplicó que se le dejase terminar, y que luego se acordase suspender la sesión.

Así se acordó.

Continuó el alcalde, tratando de defender su teoría de que los jornales se llevan la tercera parte del coste de las obras y terminó diciendo que el Sr. Alvarez Algeciras no ha refutado con un solo argumento la obra de la Comisión de Hacienda, cuyo presupuesto es mejor que el presentado por los concejales.

El Sr. Alvarez Algeciras, contestó, proponiendo al alcalde acepte el nombramiento de un arbitraje que examine ambos presupuestos y dictamine.

Si el alcalde acepta el arbitraje, dijo, yo nombro á D. Amalio Sáiz de Bustamante, de cuya competencia y acrisolada honradez é imparcialidad, nadie puede dudar y el alcalde puede designar á otra persona.

Si el fallo de los árbitros fuese adverso á los autores del voto particular, yo, dijo el Sr. Alvarez, reconocería estaba equivocado, pero mientras eso no se me demuestre, tengo razón para decir, que se me vence gracias á la fuerza bruta de los votos.

(Entre el público se oyen muestras de aprobación).

Entonces el Sr. González Hontoria, se adelantó y tonos descompuestos, amenaza al público con arrojarlo del salón.

El Sr. Barrón, censuró la actitud del Sr. González Hontoria, diciendo que además de ofender al decoro de la corporación, había procedido incorrectamente al usurpar atribuciones que son de la exclusiva competencia del presidente Sr. García Pérez.

También el Sr. Alvarez Algeciras, increpó con gran energía y dureza al señor González Hontoria, diciendo que no tiene derecho alguno á emplear procedimientos que pugnan con la caballerosidad, ó invadir además las atribuciones de la presidencia, pues en aquel momento no es más que un concejal, y no puede ostentar el carácter de autoridad, máxima cuando no se había turbado el orden.

El Sr. González Hontoria, trató de defender su derecho á intervenir como alcalde.

Negó el Sr. Barrón que pudiese intervenir no habiéndose turbado el orden, y bastando la autoridad de la presidencia para corregir cualquier incidente.

El Sr. Sánchez Guerrero, con gran energía censuró la conducta provocadora del alcalde, ofensiva para la dignidad de la corporación y pidió á la presidencia que inmediatamente fuese expulsado del salón el Sr. González Hontoria.

Arreció en sus censuras el Sr. Alvarez Algeciras y el alcalde trató de justificar su actitud leyendo una Real Orden.

Promuévese un verdadero pugilato en que varios concejales dirigen censuras al alcalde y la presidencia pone término al incidente agitando la campanilla.

Se suspende la sesión, y se acuerda reanudarla esta noche á las nueve.

Pronósticos del tiempo.

(Segunda quincena de Noviembre.)

Será de agitación casi constante, con muchos días de mal tiempo y exceso de lluvias en varios puntos, según se infiere del gran número de centros de perturbación atmosférica, de cuya marcha y desenvolvimiento por nuestras regiones hacemos examen detallado.

Sábado 17.—La depresión del Cantábrico penetrará en Francia y algunas fuerzas del S. O. de Portugal habrán pasado al Mediterráneo, hacia los parajes de Argelia. Seguirá en estas regiones el régimen lluvioso, que será bastante general, con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Domingo 18.—Continuarán actuando en el Mediterráneo y en Francia

centros de perturbación atmosférica, que causarán lluvias en las regiones próximas á este mar, particularmente en el N. E. y desde el Cantábrico hasta el Centro.

Lunes 19.—Los mínimos de Francia y del Mediterráneo se hallarán en el golfo de Génova y en Sicilia, respectivamente. Mejorará el estado atmosférico general, pero todavía será el tiempo nebuloso con alguna lluvia, especialmente en el N. y N.

Martes 20.—Al apartarse por Italia los mínimos referidos, cuya influencia apenas se sentirá en nuestras regiones del Mediterráneo, la depresión que evolucionará del 17 al 19 por los parajes de las Azores y Madera, se acercará al S. O. de la Península y producirá lluvias, principalmente desde Portugal y Andalucía hasta las regiones centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Miércoles 21.—Se perturbará el estado atmosférico, porque la depresión mencionada habrá llegado al saco de Cádiz y formará un secundario en el Mediterráneo, entre Baleares y Argelia. Se registrarán lluvias y alguna tormenta, en particular desde Andalucía y Levante hasta el centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Jueves 22.—La situación meteorológica de este día será parecida á la del anterior, por lo cual seguirán desarrollándose lluvias y alguna tormenta, especialmente desde el S. y S. E. de la Península hasta la región central, con los mismos vientos del primero al segundo cuadrante.

Viernes.—23.—Habrá en el S. O. un centro de bajas presiones que se extenderá por Marruecos y Argelia, y otra depresión se presentará en el N. O. de Francia. Estos elementos de perturbación aérea alimentarán el temporal de lluvias en la Península, principalmente desde Portugal y Andalucía al centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Sábado 24.—Las depresiones del Sudoeste de la Península y del N. O. de Francia se irán corriendo hacia el E. y nuevas fuerzas del Atlántico se aproximarán al S. O. de Portugal y N. O. de Galicia. Seguirá el temporal de lluvias en nuestras regiones con vientos del tercero al cuarto cuadrante.

Domingo 25.—Un centro de perturbación aérea actuará en el Mediterráneo, y otros se señalarán en el E. de Francia, en el N. O. y S. O. de la Península. Continuará el mal tiempo de lluvias, particularmente en la región mediterránea y desde el S. al centro con vientos de dirección variable.

Lunes 27.—Mientras que se registrarán algunas lluvias, especialmente en el Mediterráneo y en Andalucía, debido á los elementos perturbadores que quedarán en este mar y en África septentrional.

Miércoles 28.—tendrán mayor intensidad los mínimos del Mediterráneo, los cuales producirán lluvias, en particular desde el S. E. y E. al centro, con vientos de entre N. O. y N. E.

Del 29 al 30.—Los núcleos de fuerzas perturbadoras que persistirán en dicho mar Mediterráneo y en África perderán importancia, y solamente causarán tiempo variable, con algún chubasco, principalmente en la mitad oriental.

El Tratado Hispano-Suizo

DEBATE EN EL CONSEJO NACIONAL DE

BERNA.

Barcelona 14.

El Consejo nacional ha empezado esta mañana la discusión del tratado de comercio con España.

Monsieur Frey y Martín, ponentes, abogan en pro de la ratificación.

Monsieur Martín combatió muy especialmente los argumentos aducidos por los viticultores, demostrando que si cerrase Suiza sus fronteras á los vinos españoles, sólo redundaría esta medida en favor de los vinos franceses é italianos.

Monsieur Fonjallaz expone, en nombre de la minoría de la Comisión, las quejas de los viticultores, pidiendo que se rechazase el proyecto.

Los representantes agricultores hacen suyas y apoyan las manifestaciones de Mr. Fonjallaz, y decloran solidarizarse con los productores y obreros viticultores.

Monsieur Romands, Colis y Ador piden se ratifique el tratado, haciendo constar que la ruptura comercial con España en nada remediaría la crisis que viene atravesando la viticultura, mientras que por el contrario, irrogaría serios perjuicios á determinadas industrias suizas.

Monsieur Daucher, después de reconocer la gravedad de la crisis que padece la viticultura, se extiende en detalles sobre el valor del tratado, declarando, al terminar, que el Consejo federal sólo ha tenido en cuenta en esta cuestión el interés general del país.

Mañana continuará la discusión.

El terrible choque de trenes en Wodville.

Pormenores del siniestro.

Los despachos de Nueva York, que publica *El Imparcial*, comunican nuevos pormenores del terrible siniestro ferroviario ocurrido en Wodville.

A consecuencia de un error del guardaagujas, un tren de emigrantes que se dirigía á Chicago, y marchaba con una velocidad de 60 kilómetros por hora, chocó con otro de mercancías que avanzaba en sentido contrario, produciéndose una catástrofe espantosa.

Las dos locomotoras, completamente destrozadas, cayeron por un desmonte, arrastrando varios vagones.

El fuego de las máquinas se comunicó rápidamente á los coches, y el incendio aumentó el horror del siniestro, á medida que el fuego avanzaba desde los primeros vagones á los siguientes.

Al choque siguieron inmediatamente los lamentos y gritos de los viajeros heridos ó aterrorizados, y los clamores de desesperación de muchas personas que pedían auxilio.

Los habitantes de Wodville y otros pueblos próximos organizaron socorros en cuanto tuvieron noticia de la catástrofe, y acudieron presurosos al sitio de la tragedia.

Allí vieron un espectáculo horroroso, y presenciaron conmovedoras y trágicas escenas.

Entre montones de maderas, hierros, cristales rotos, maletas y ropas, aparecían cadáveres, personas heridas y que clamaban desesperadamente, y algunas que habían escapado ilestras y trataban de auxiliar á los heridos.

Las gentes de Wodville y de las demás localidades cercanas pusieron manos á la obra en cuanto llegaron al lugar del siniestro, y solamente lograron salvar á reducido número de personas, y evitar que se fuera corriendo más el incendio.

Bajo los restos del tren quedaban 50 cadáveres y 40 heridos, al ser expedidos los últimos telegramas.

Las tragedias del terrorismo en Rusia

Fusilamiento de dos mujeres en Cronstadt.—Huelga de verdugos.—Ejecutan la sentencia fuerzas del Ejército.

El corresponsal del *Daily Chronicle* en San Petersburgo comunica, en carta fechada el 6 de Noviembre, los siguientes pormenores acerca de los últimos momentos de las terroristas Manaieff y Vendikoff.

Dichas mujeres, habiendo sido condenadas por resultar complicadas en el *complot* urdido contra el conde Adlerberg, gobernador militar de Cronstadt, y del cual se salvó éste casi milagrosamente.

El mismo Tribunal militar había sentenciado á la última pena, juntamente con las dos terroristas, á varios marineros comprometidos en una de las sublevaciones recientes.

Pronunciado el terrible fallo y dispuesto ya todo para la ejecución, llegó á conocimiento de las autoridades que en todo Cronstadt no se encontraba un verdugo dispuesto á ahorcar á los sentenciados.

En vista de ello se acordó que los reos fueran fusilados.

La ejecución se verificó, de acuerdo con la reciente ley contra los terroristas, á las doce horas justas de pronunciarse el fallo.

Las dos mujeres, que se hallaban reclinadas en el mismo calabozo, afrontaron la muerte valientemente. Gran parte de su última noche la pasaron cantando. Poco antes del amanecer, la reo llamada Manaieff dirigió un telegrama á su madre, suplicándole que fuese á Cronstadt para darle el postrer adiós; pero las autoridades no dieron permiso para la transmisión del despacho.

Á las cuatro y media de la mañana se ordenó á las sentenciadas disponerse para la ejecución.

Ambas suplicaron que se les permitiera llevar al lugar del suplicio su traje ordinario, en vez de vestir la blanca túnica de los condenados á muerte.

Este ruego no fué atendido, como tampoco el de la mujer Vendikoff, relativo á celebrar una última entrevista con su anciana madre.

Cuando llegaron las condenadas al patio de la fortaleza donde había de verificarse el fusilamiento, ya se hallaban allí, atados á sendos postes, tres marineros sentenciados á muerte.

Dada la señal para el suplicio, avanzó hacia el grupo de reos un pelotón de dragones, llevando los fusiles preparados.

Hecha una descarga, cayeron muertos cuatro de los sentenciados. La mujer Manaieff, que sólo había resultado herida en una pierna, se arrancó la venda que cubría sus ojos, y dirigió una mirada á los cadáveres de sus compañeros. En aquel instante resonó una segunda descarga, y la terrorista cayó sin vida á los pies de sus ejecutores.

Garretillas.

Granja Experimental de Jerez.

Observaciones meteorológicas del día 16 hasta las tres de la tarde.

Temperatura máxima	18.50
Idem mínima	4.50
Idem media	11.50
Máxima al sol	22.50
Radiación solar	1.25
Radiación terrestre	2.10
Tensión del vapor de agua	9.20
Estado higrométrico del aire	81.00
Presión barométrica media á cero	764.82
grados	2.20
Evaporación en milímetros	0.00
Lluvia en m. m	0.00
Viento reinante.—Dirección	N. E.
Velocidad kms.,	60

GRAN SURTIDO

DE MOLDURAS, CUADROS Y ESPEJOS Francos, núm. 19.

Caracuel, 11.—Amontillado Superior á 1 pta. botella sin casco. Especialidades á 1.50 y 2 ptas. sin casco. Toda clase de vinos, buenas calidades, á precios arreglados.

Anoche, en las primeras horas, se recogían ávidamente y comentaban con calor en algunos círculos, las noticias de los incidentes ocurridos en la sesión celebrada por la tarde por la Corporación municipal.

Apesar de los términos, no ya acerbos, sino violentos, que algunos señores concejales profririeron en la discusión, generalmente se reconocía que por su conducta anterior, atenta, cortés, tolerante con el Alcalde, algunas justificadísimas atenuaciones, cuan no excusas, tenía la exaltación de los señores que tomaron parte en el debate de los presupuestos. También llegó á decirse que el Sr. González Hontoria no volvería á ocupar la presidencia de las sesiones del Ayuntamiento mientras ciertas categóricas afirmaciones allí lanzadas no quedaran completamente desvanecidas.

No ha ocurrido así, contra lo que se tenía por cierto. La sesión de la noche el señor González Hontoria la presidió también.

De esperar es que, calmados los ánimos, no se celebren otras sesiones tan turbulentas como la de ayer tarde, rompiendo con las buenas tradiciones, que siempre honradamente observó nuestro Municipio.

En la Granja-Instituto de Agricultura de esta ciudad, se ensaya en estos días la sembradora Rud-Sack de autretan, siendo el último modelo el que ha remitido tan importante casa constructora, pudiéndose asegurar que es la mejor que manejan los agricultores.

Tentadero.—En el cerrado del Conde, terminó ayer la tiena por acoso de los becerros de la afamada ganadería de D. Eduardo Miura.

Se tentaron ciento ochenta becerros, que resultaron, en su mayoría muy bravos. Mataron diez caballos.

General.—Regresó ayer á Cádiz, el Excmo. Sr. Duque de Nájera, acompañado de sus ayudantes Sres. Ruano y Carranza, quienes se le incorporaron en Sevilla.

Hasta el cruce fueron también á esperarlos el general Marqués de Chinchilla, con el jefe de Estado Mayor Sr. León Apalategui y sus ayudantes.

Aquí fué saludado el Duque por el general Sr. Obregón y los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio.

En la Sala segunda de la Audiencia de Cádiz, empiezan hoy ante el Tribunal del Jurado las vistas de varias causas instruidas en esta ciudad.

La primera que se verá es la instruida contra Francisco Mancilla, Francisco Romero y Antonio González, autores del robo cometido en la villa de la Zarzuela.

Banco de España.—El Consejo del Banco de España ha acordado restablecer los cargos de interventores y secretarios de cuarta clase, cuyas plazas habían sido amortizadas.

Se sacarán á concurso diez plazas de interventores, con 4.000 pesetas; veinte plazas de secretarios, con 3.500 pesetas, á las cuales pueden optar los empleados del Establecimiento que lleven diez años de servicio y tengan 2.500 y 3.000 pesetas de sueldo.

Kaiser Bórax.—Libra de arrugas el rostro.

Sesión Municipal.—Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los concejales Sres. Martínez y García de la Peña, Calle Carrasco, Calle Corrales, Romero, Díaz, Fernández Gao, Martín, Sandoval, García Pérez, Gallegos, Primo de Rivera, Arcia y Sánchez Guerrero, celebró anoche sesión ordinaria de segunda citación el Excmo. Ayuntamiento.

Actuó de Secretario el de la Corporación, y leído el acta de la anterior y aprobada, se entra en el orden del día.

Se dió lectura al extracto de los acuerdos adoptados por S. E. en el mes de Octubre último, acordando la Corporación quedar enterada.

Léese oficio del Sr. Ingeniero de Obras públicas devolviendo el Reglamento para el servicio de automóviles, bicicletas, etcé-

tera, con el fin de que se hagan algunas modificaciones.

El Sr. Martínez y García de la Peña manifiesta que no tiene inconveniente en que se introduzcan las reformas que se desean, para que sea aprobado, y así lo acuerda el Cabildo.

Dase cuenta de un expuesto de la Comisión de Policía Rural sobre denuncia de haber sido detentado el antiguo camino de Sanlúcar.

El Sr. Primo de Rivera explica lo que hay sobre dicha denuncia, y pide se instruya expediente en averiguación de la verdad del hecho. Así lo acuerda S. E.

Se da lectura á otro expuesto de la misma Comisión solicitando la reposición de la alcantarilla denominada de *Frias*.

El Sr. Primo de Rivera apoya la mencionada solicitud, cuya obra costaría 727 pesetas, y es de suma necesidad por lo frecuentado que es el camino en que está enclavada dicha alcantarilla: dice que como ésta se halla entre los términos de Jerez y Puerto Real, corresponde al Municipio de esta villa pagar una parte del coste de la obra, que solicita se reclame por la Alcal. dia.

El Sr. Alcalde ofrece hacerlo así, y se acuerda hacer la obra.

Se da cuenta del expediente sobre ocho bocas de riego en el Parque, autorizando al alcalde para firmar la escritura.

El alcalde lee un escrito contestación á la circular de la Comisión ejecutiva para la supresión del impuesto de consumos. Se aprueba.

Se lee oficio de la Intervención de Hacienda interesando el reintegro de ciertas cantidades satisfechas á D. Manuel A. Correa y D. Francisco García Pérez de recargos sobre contribución.

Pasa á la Comisión de Hacienda.

Dase cuenta de oficio del Depositario Municipal sobre adquisición de papel de multas y se acuerda de conformidad con lo solicitado.

El Sr. Alcalde dice que habiendo recibido una carta del Sr. Marqués de Bertemati indicándole la conveniencia de que el Ayuntamiento elevase un expuesto solicitando del Gobierno, la aprobación pronta de los tratados de comercio, había confeccionado el expuesto que someta á la consideración del Ayuntamiento: dáse lectura, y se aprueba, con una adición que hace el Sr. Martínez y García de la Peña.

Se da lectura á una cuenta de imprevisión por un servicio de carruajes que importa 43 pesetas, y se aprueba.

Terminados los puntos de la orden del día, el Sr. Martínez y García de la Peña dice, que así como días pasados censuró á la Guardia municipal por inepta, hoy, en prueba de imparcialidad, se complace en felicitarla por el servicio hecho del descubrimiento del robo de trigo en el molino del Sr. Pérez Cascales.

Y sin más asuntos se levantó la sesión.

Teatro Eslava.—Como para la función de anoche la empresa había hecho una rebaja en las entradas en obsequio de las señoras, llenáronse por completo las gradas y delanteros, aplaudiendo el público todos los números del programa.

Para hoy se anuncian dos nuevas películas tituladas *Lección de bicicleta* y *La purga para papá y el dinero para mí*.

En la semana entrante debutarán los notabilísimos excéntricos musicales *Los Pipos*: estos artistas trabajan actualmente en Córdoba, haciendo de ellos grandes elogios la prensa de dicha capital.

Regresaron del tentadero de los becerros de la ganadería de Miura, nuestros estimados convecinos D. José Luis Sánchez Romate, D. Manuel de la Sierra y D. Rafael Bohórques.

Desde Málaga, ha regresado á Madrid, el laureado pintor D. José Moreno Carbonero.

De los mozos que se llaman á filas por el decreto que anteaer firmó el Rey, corresponden á la zona de Sevilla 345; á la de Utrera, 355; á la de Carmona, 335; á la de Osuna, 339; á la de Huelva, 320; á la de Valverde del Camino, 418; á la de Cádiz, 301; á la de Jerez de la Frontera, 374, y á la de Algeciras, 370.

Para tener un par de chanclos que duren, exigase la marca "Boston".

No aceptan.—Dicen de Sevilla: "Los alumnos del último año de Medicina de la Facultad de Sevilla, han acordado no aceptar la gracia que se les concede por reciente real orden, de poder examinarse éstos mes de las asignaturas que les restan para terminar la carrera."

Pronósticos.—Algunos astrónomos anuncian que los fríos han de ser grandes durante el invierno á que nos acercamos.

Viajeros.—Regresó á Málaga el joven D. Alberto de la Peña y Fernández.

—Estuvo en Cádiz, D. Arturo Williams.—Regresaron de Sevilla el Marqués de Bonanza y D. Antonio Ruiz Berdejo.

—Estuvo en ésta el abogado gaditano D. Juan Vicente Portela.

S. G. G.—Falleció en Sevilla el capitán del regimiento de Soria D. Manuel Batle.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS MORENO HERMANOS S. EN C.

CADIZ.—Plaza de Castelar, 11 y 12, y Calles Obispo Urquinaona, 2 y Barrocal, 4.—CADIZ.

Tenemos el gusto de participar á nuestra distinguida clientela, haber recibido el surtido general para la presente estación de Invierno. Extensas colecciones en Laneria para trajes de señoras en todos los gustos y precios. Especialidad en Cortes de Trajes de Paño Bordado en seda y terciopelo, Cheviot gran moda con dibujos apropiados para vestidos estilos Sastre. Paños, Seda, Satines París, Gergas, Vicuñas y Sargas. Gran surtido en Cuellos de Piel y Boas de plumas. Ultimos modelos de París en Abrigos para Señoras, Levitas y Paletots, formas exclusivas para esta Casa de las más acreditadas modistas de París. Magnifico surtido en telas para trajes de Caballero. Alfombras, Terciopelo de lana y yute, moquetas, abakás, linoleum y Esteras Manila.

Se encuentra en esa nuestro representante D. RICARDO GONZÁLEZ, con el muestrario general de la Casa.

ALIMENTO

es urgente, particularmente después de toda clase de enfermedades que produce la demacración ó descaecimiento, y también cuando hay debilidad orgánica ó postración funcional.

El alimento medicinal que mas nutre es

LA EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa, que es sin distinción la mejor para hombres, mujeres y niños (variando solamente la dosis).

¡ Ved como los pequeños se crián rollizos y sonrosados !



"EL PESCADOR

y el pescado" en la envoltura garantiza los mas finos ingredientes, la elaboración mas hábil y también los efectos mucho mas energicos, que en ninguna otra emulsión; ventajas mucho mas valiosas, que el pequeño aumento que exige en el precio.

Haga V. la prueba, hoy de su buen gusto y fácil digestión, enviando 75 cts. en sellos para el franqueo á D. Carlos Marés, Calle de Valencia No. 333, Barcelona, quien le remitirá una muestra gratis.

EN TODAS LAS FARMACIAS.

Pídanse los Productos VICHY-ÉTAT no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.

PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.



La entrada de Cádiz.—Hasta

1.º de Diciembre no estarán terminados los trabajos para arreglar el sitio de entrada y salida de la ciudad, por donde estuvieron las puertas del mar.

En la Audiencia de Madrid ha comenzado á verse un interesante proceso, seguido contra Federico Fernández Ortiz, Luis Pliego Valdés y Enrique Rodríguez Gorostiza, marqués de Villarreal del Tajo, los cuales son acusados de haber cometido 257 delitos de falsedad.

Se ha organizado en Salamanca una fiesta de cantes regionales. Tomarán parte en ella siete señoritas, cantores de Vitoria y Zamora, un tamborilero de Villares, una pareja de baile y artistas del Real.

Si los efectos del LICOR DEL POLO no hubieran sido comprobados por la inmensa mayoría de los españoles, después de 36 años no hubiese alcanzado las enormes ventas que hoy tiene, por mucho que se hubiese anunciado de éxito continuo.

Empleo de una fortuna.—Dicen de Méjico:

"El archimillonario Alvarado se ha propuesto combatir la miseria en su país, y hace al efecto un donativo de 50 millones de reales.

Ya hace tiempo hizo otro ofrecimiento importante para extinción de deudas nacionales.

Se agrega que para estas espléndidas dádivas Alvarado emplea la renta que le producen las numerosas minas de que es poseedor."

Detenidos por la guardia municipal en el día de ayer:

Una mujer por embriaguez y blasfemar en la vía pública.

Uno por escándalo.

Otro reclamado por la autoridad judicial. **Se encuentra muy mejorado** de su indisposición, habiendo podido hoy abandonar el lecho, el capitán general de esta región, señor Delgado Zuleta. Lo celebramos.

En honor de Ramón y Cajal.—

Los estudiantes malagueños piensan organizar un festival en honor del ilustre Ramón y Cajal por la obtención del premio Nobel.

A este fin se han practicado ya algunas gestiones.

Hasta el día 17 de Mayo del año próximo ha sido prorrogada la tarifa especial de los ferro-carriles para el transporte de maquinarias y mercancías en pequeña velocidad desde Cádiz, Puntales, Trocadero y Málaga Puerto con destino á Espiel.

El día 11 del corriente se verificó el acto solemne de descubrir en el pueblo de Torrealla de Cameros una lápida conmemorativa colocada en la casa en que nació el que fué hijo ilustre de aquella villa don Práxedes Mateo Sagasta.

Una comisión de la Asociación nacional del Magisterio visitará á los diputados que constituyen la comisión de presupuestos y á todos los jefes de grupo del Congreso y del Senado, para recabar adhesiones á la exposición en que solicitan de las Cortes se aumente el número de escuelas públicas de primera enseñanza y se eleven las dotaciones para material escolar y las del personal docente.

Balneario.—Dicen de Cádiz: "Han empezado los trabajos de replanteo para la instalación de un gran balneario en el trozo de playa comprendido entre la Victoria y la Cortadura. La inauguración tendrá efecto el verano próximo."

Noticias de Sevilla: Ha fallecido en esta capital el capellán de la Real de San Fernando de nuestra Basílica don Luis Macías, el cual desempeñaba desde hace muchos años el cargo de catedrático auxiliar del Instituto general y técnico.

Con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica la señora marquesa de Angulo, han sido muchas las familias sevillanas que han ido esta tarde á Villa-Eugenia.

Se reunió el Consejo universitario acordando por unanimidad protestar de la agresión de que ha sido objeto el rector señor Moris, no adoptándose acuerdo alguno respecto al agresor, por no estar sujeto aquél á la autoridad del Consejo universitario.

El Sr. Moris ha recibido del ministro de Instrucción pública el siguiente telegrama: "Lamento brutal agresión; rugóle me dé noticias del hecho. Acabo de firmar el traslado del señor Casso á la Universidad de Santiago."

Los estudiantes han teleografiado al señor Jimeno felicitándole por su actividad y al propio tiempo por haber trasladado al señor Casso á Santiago.

Para hoy ha sido citado para que comparezca ante el juzgado de instrucción de la Magdalena don Domingo Casso, autor de la agresión al señor Moris, con objeto de que preste declaración en el sumario que al efecto se instruye.

Herniados (Quebrados).—Vuestra curación la obtendréis con el *Cinturón electro-reductor (Braguero electro-magnético)* del Dr. M. Caldeiro. Es el único recomendado por la clase médica, porque la corriente electro-magnética que se desarrolla por simple contacto, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á reconstituirse, llegando á desaparecer la hernia. La contención simétrica perfecta hace que no desviando la parte que está en contacto con la hernia, ésta se encuentre siempre reducida, punto principal para que pueda la corriente electro-magnética ejercer

su acción sobre el mismo punto herniado. Es elástico, no tiene acero ni muelles, siendo completamente adaptable y especial para montar á caballo y dedicarse á toda clase de trabajos. Precio del cinturón completo 50 pesetas. Pídanse detalles y boletín de medidas al Dr. M. Caldeiro, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Anuncios de interés

GREMIO DE CRIADORES DE VINOS

Tarifa 3.ª.—Epigrafe 226.—Nota 2.ª Terminado por los Clasificadores el reparto gremial para 1907, se encuentra, para ser examinado por los señores agremiados, en el local de la Cámara de Comercio, en el que se verificará la Junta de agravios el Jueves 22 del actual, á las dos de la tarde. Jerez 17 de Noviembre de 1906.—Los S. dicos

AGAPITO ALADRO

Francos, 4. Teléfono, 63.

Alcohol desnaturalizado

PTAS. 1'25 LITRO.

PEDID EN TODAS PARTES

DON QUIJOTE

Unico papel de fumar higiénico.

MONTECORTO EL ALTO

Para tratar su arriendo, escribir á Madrid, Alcalá 33 y 35, á D. Manuel M. de Martín Barbadiño.

Se arrienda un partido

de casa en la calle Cerrón, 25 y 27, construido á la moderna, completamente independiente y con buenas luces y ventilados por tener comunicación á la calle Santa María y Cerrón. También se alquila una accesorio en la plaza de Plateros núm. 15.—Darán razón, Honda, 8.

SE VENDEN

eucaliptos, casuarinas, almendros, rosales, palmeras, helechos y toda clase de plantas en el Recreo del Agrimensur.

Relojería de Félix Butler,

LARGA, 11.

Gran rebaja de precios.

Todas las composturas de relojes de bolsillo, esmeradamente hechas y garantizadas já tres pesetas! Cristales de primera calidad colocados á 40 céntimos.

Especialidad en composturas de repeticiones, reguladores ingleses, relojes de pared, mesa, etc.

Se admiten abonos para dar cuerda á domicilio.



JUBILEO.—RR. Descalzas. MAÑANA.—Dicha iglesia. SANTO DE HOY.—Stos. Acisclo y Victoria, hermanos mrs.; S. Gregorio Taumaturgo, ob., y Sta. Gertrudis la Magna, vg. MAÑANA.—S. Román, mr. y S. Máximo, ob.



De nuestro Corresponsal en Madrid la AGENCIA FABRA.

Buques franceses á Marruecos.

Madrid 16 de Noviembre de 1906, á las 6.

El *Echo de París* publica un telegrama procedente de Brest diciendo que un torpedero zarpará hoy con rumbo á Marruecos.

Añade que es muy posible que á continuación zarpen tres cruceros para el mismo puerto.

Los catalanistas y la Solidaridad.

Madrid 16 de Noviembre de 1906, á las 11.

Comunican de Barcelona que los catalanistas han acordado suspender los actos públicos, hasta que lo determinen las circunstancias.

Las republicanos consideran prácticamente deshecha la Solidaridad Catalana.

El tratado con Suiza.

Madrid 16 de Noviembre de 1906, á las 12'25.

El Gobierno se propone que termine hoy la discusión del Tratado con Suiza, aun cuando si es preciso se prorrogue la sesión.

Nuestro embajador en el Vaticano.

El ministro de Estado Sr. Guillón, ha recibido telegramas del Embajador de España en el Vaticano señor Ojeda, detallándole la entrevista que ha celebrado con S. S. el Papa, quien transigirá en la cuestión económica, pero se opondrá á que se atente al prestigio de la Iglesia.

Explosión.

Madrid 16, á las 13.

Comunican de San Sebastián que en Fuenterrabia ha estallado una granada de artillería.

Han sido víctima de la explosión un hombre y dos hijos suyos.

El padre y uno de los hijos murieron en el acto.

El otro se encuentra grave.

Torpederos franceses.

De Valencia dicen que ha llegado al Grao una escuadrilla de torpederos franceses.

Congreso.—La soberanía del Estado.

Madrid 16, á las 19'20.

En la sesión de esta Cámara D. Amós Salvador defiende la política del Sr. Moret.

Declara que éste no aspira á la Jefatura del partido liberal.

Dice que está decidido á afirmar la soberanía del Estado, en la cuestión religiosa.

Traslado de Guisasola.

Madrid 16, á las 16.

El Arzobispo de Valencia, señor Guisasola, será trasladado á otra archidiócesis.

Cotización de la Bolsa de Madrid.

Madrid 16, á las 17.

Valores públicos.	Día 15.	Día 16.
4 por 100 interior al contado	81'60	81'60
Id. fin de mes corriente firme	81'67	81'70
5 por 100 Amortizable. Mercado firma.	100'00	100'00
Acciones del Banco Hipotecario	218'00	000'00
Cédulas al 4 por 100	100'60	100'70
Idem al 5 por 100	000'00	00'000
Acciones del Banco de España	439'00	440'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	395'00	395'00
Operaciones de préstamos y de crédito al 4 1/2 por 100.		
Cambio extranjero.		
París á la vista	9'40	9'25
Londres á la vista	27'63	27'62

Bofetadas entre estudiantes

Madrid 16 de Noviembre de 1906, á las 18.

Dicen de Barcelona que los estudiantes anticlericales y clericales se han abofetado.

Huelga estudiantil.

En Valencia los estudiantes se

han declarado en huelga rechazando tres cursos de religión y moral

Más del Congreso.

Madrid 16, á las 19'20.

En el Senado, el Sr. Parrés, censura acremente el proyecto de ley sobre el matrimonio civil, aun cuando considera que no lesiona los intereses de la Religión.

Elogia la conducta del obispo de Tuy, con la pastoral que publicó sobre dicho asunto.

López Dominguez dice que el Gobierno desarrollará una política de paz y de progreso.

Acto continuo levantóse la sesión.

Sigue la sesión.—Sobre el tratado con Suiza.

Madrid 16, á las 20.

El Sr. Ortúeta en el Congreso, combate el tratado de comercio con Suiza.

Zulueta apoya dicho tratado, por creer que sería terrible una ruptura en los momentos actuales.

Excita al Gobierno para que procure que se obtengan mayores beneficios en los tratados de comercio con otras naciones.

Otros diputados atacaron al Gobierno por la tardanza en presentar los proyectos.

Más del Congreso.—Los médicos titulares.—Ley del Trabajo.

Madrid 16, á las 20'45.

En el Congreso se tomará en consideración una proposición constituyendo el Cuerpo de Médicos titulares de los Ayuntamientos.

A continuación se aprueba el dictamen sobre el proyecto de los trabajos de las mujeres y de los niños.

Sigue el debate.—Proposición incidental.

Madrid 16, á las 22.

Osma, considera de gran responsabilidad la negociación con Suiza, y presente una proposición incidental pidiendo que se acuerde la suspensión del debate hasta terminar las negociaciones con Francia y Alemania.

Dicha proposición causa gran revuelo en la Cámara.

Aprobación definitiva del tratado.—Se levanta la sesión.

Madrid 16, á las 22'30.

El Ministro de Hacienda señor Navarro Reverter contesta al señor Osma, y califica de caso inusitado su proposición.

Se vota ésta y es desechada por 145 votos contra 71.

Vótose el tratado y se aprueba. En votación ordinaria se aprueba la urgencia.

Se vota en definitiva y se levanta la sesión.



Madrid 17, á las 1'30.

Telegrafian de Barcelona que la Solidaridad catalana ha publicado una nota oficiosa declarando que no se suspende.

La Cámara francesa ha aprobado por 514 votos contra 63 el tratado de comercio franco-suizo.

Grandes Almacenes de Tejidos y Novedades

DE

DOMINGUEZ Y C.^A

PRECIO FIJO

Cádiz, Plaza de Mendizábal núm. 2, Cádiz.

Completo el surtido de artículos para la próxima estación de Invierno, tiene esta casa el gusto de participárselo a su clientela; distinguiéndose un **Magnífico surtido de Paletots para Señoras** en formas muy nuevas, siendo sus modelos exclusivos.

Lanería gran moda en todos precios, sobresaliendo Cortes de Vestidos, Corte Sastre y bordados.

Boas y cuellos de piel y plumas, surtidos en todas clases y colores.

Extensas colecciones en Alfombras de Abacá, Moqueta y Terciopelos.

Hules para mesa y suelo.

Magnífico surtido en géneros para Caballeros.

Nuestro antiguo representante D. ANGEL SÁNCHEZ PALACIOS se hospeda en *El Betis*, Larga 18, donde recibe los avisos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEA DE FILIPINAS.
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 2.º Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 1 Octubre, 8 Noviembre y 4 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MEXICO.
Servicio del Norte.—Servicio mensual a Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LÍNEA DE FERNANDO POO.
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LÍNEA DE TÁNGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

La tos es una señal peligrosa que no debería nadie descuidar un momento. Tómese sin tardanza, en dosis regulares, el **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.**

Todas las dolencias graves del pecho empiezan con un resfriado ordinario. Cuando el resfriado se asienta en la garganta, pasa fácilmente de aquí á los tubos bronquiales, dando origen á la bronquitis, culminando á menudo en neumonía ó tisis. Atajad vuestro resfriado antes de que baje al pecho. Cuando lleváis á vuestra casa un frasco de **Pectoral de Cereza del Dr. Ayer**, lleváis con él el contento, la esperanza y el resplandor de la dicha. Es un remedio tipo y sin rival para resfriados y toses.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Píldoras del Dr. Ayer—Azucaradas—Son un purgante suave.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑÍA
Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.
Salidas de Cádiz—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga á flete corrido para los

principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, núm. 9, José Luis de la Viezca.

Sernega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos, en ejes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL la misma que se emplea universalmente para las familias y en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE ENTRE LA COSTURA.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

TODOS LOS MODELOS Á 2'50 PESETAS SEMANALES

PIDÁNSE CATÁLOGOS ILUSTRADOS

LA COMPAÑÍA FABRIL SINGER. Concessionarios en España, ADCOK Y C.^a Sucursales en la provincia de Cádiz: CADIZ.—Calle Columela, núm. 38. ALGECIRAS.—Calle Regino-Martínez, 42. JEREZ.—Calle Algarve, núm. 19. P. DE STA. MARIA, Cádiz del Castillo 15 SAN FERNANDO—Calle Rodolfo del Castillo, núm. 15. SANLUCAR.—Plaza Alfonso XII n.º 2.

EL DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** del Dr. Caldeiro.

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor M. Caldeiro. La *Hemicranina* es notabilísima, no solo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á figori* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumatismos articulares, la Ciática; la *Disfagia* de los tuberculosos, *Dismenorreas*, los retortijones uterinos, la Zona, etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite certificada por 3'50 pesetas caja.

ARENAL 15, Y FUERTA DEL SOL, 9.—MADRID.

NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECÁNICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

ZURCIR Y REMENDAR

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos previo envío de DIEZ PESETAS.

Depósito: PATENT MAGIC WEAVER, Paseo de Gracia, 97, Barcelona.



FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Ex- preso	Cor.º	Mixto	Mixto	Diac.	ESTACIONES	Ex- preso	Cor.º	Mixto	Mixto	Diac.
Cádiz	S. 15 25	7 5	9 25	18 25		Sevilla (S. B.) S.	9 39	15 20			
2.º Aguada	15 48	7 54	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 59	15 43			5 30
S. Fernando	16 4	7 54	9 37	18 37		Utrera	10 40	16 30			6 33
Puerto Real	16 20	8 4	10 17	19 17		Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
S. Sta. Maria	16 41	8 28	10 15	19 15		Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal	16 51	8 38	10 25	19 25		Lebrija	11 40	17 33			7 41
Jerez (llegada)	16 51	8 38	10 25	19 25		El Cuervo	11 57	17 52			7 48
Jerez	17 15	9 5	10 50	20 30		Jerez (llegada)	12 32	18 22	8 50	15 45	8 30
El Cuervo	17 35	9 24	11 00	21 00		Jerez (P. E.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
Lebrija	17 59	9 49	11 24	21 24		El Portal	12 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas	18 14	10 6	11 39	21 39		S. Sta. Maria	13 16	19 16	9 39	16 35	
Alcantarillas	18 51	11	12 06	22 06		Puerto Real	13 37	19 36	10 4	16 59	
Utrera	19 14	11 26	12 31	22 31		San Fernando	13 58	19 56	10 25	17 20	
Dos Hermanas	19 31	11 45	12 48	22 48		2.º Aguada	14 20	20 18	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.						Cádiz					17 25

NOTA.—De Jerez sale todos los días un tren para el Trocadero á las 4'15, llegando á las 6. Regresa á las 19'30, y llega á la estación de Jerez á las 21'30.

ESTACIONES	CM	CM	ESTACIONES	CM	CM
Puerto Santa Maria	Salida. 9 27	19 45	Sanlúcar	Salida	6 20 17 20
Rota	10 2 29		La Jara	6 25 17 26	
La Ballena	10 23 41		Chipiona	6 39 17 37	
Chipiona	10 37 55		La Ballena	6 50 17 52	
La Jara	10 47 21 5		Rota	7 17 18 17	
Sanlúcar	Llegada. 10 52 21 12		Puerto Santa Maria	Llegada. 7 45 18 45	

Corresponsales en el extranjero DE ESTE PERIÓDICO PARA ANUNCIOS RECLAMOS Y COMUNICADOS

En Francia. Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, Paris.

En Austria Hungría: Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

IMPRENTA DE El Guadalete.

En esta acreditadísima Imprenta se hacen toda clase de trabajos. Se editan obras y folletos. Se imprimen cartas de propaganda, circulares, mortuorias, prospectos, etiquetas, tarjetas, y en general, cuanto se relacione con la tipografía.

Posee este acreditado establecimiento material nuevo y completísimo, estando á cargo de Jose Arcila Guinea.

PLAZA DE EGUILAZ, Núm. 4
Jerez de la Frontera.

FERNANDO TEJERA

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos Y MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

CALLE ASILO NUMERO 6.

Azulejos blancos y de dibujos.—Ladrillos refractarios.—Losetas catalanas.—Losetas refractarias.—Fregaderas.—Tubos vidriados.—Cementos Rápido, Len- to y Blanco.—Baños, Sitones.—Aseadoras.—Peldaños.—Lavaderos de cemento.

LA PRENSA

SOCIEDAD ANUNCIADORA

Calle del Carmen, 18, 1.º, y Mayor, 1.—Teléfono, 123.

LA MAS CENTRICA DE MADRID

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

Cuenta con una sección especial para escuelas de defunción, novenario y aniversario, á precios muy reducidos; y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, hace mayores descuentos.

Se remiten gratis tarifas de precios con combinaciones muy económicas á todo el que las pida.

AUTOMÓVILES MOTOBLOC

Coches fuertes y resistentes, apropiados para nuestras carreteras, de 10 á 35 caballos y dos y cuatro cilindros. Precios sin competencia. Varios modelos, desde 5.850 francos en adelante.

Agente exclusivo para la provincia de Cádiz, Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

Precios.—Butacas, 0'40. Delanteros, 0'25. Gradas, 0'15.

VAPORES ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE STA. MARIA

Salidas del Puerto	Salidas de Cádiz.
Día 16.	
10'00 de la mañana.	11'15 de la mañana.
12'15 de la tarde.	1'30 de la tarde.
2'45 de la idem.	4'00 de la idem.
Día 17.	
0'00 de la mañana.	12'15 de la mañana.
11'00 de la tarde.	4'00 de la tarde.
2'45 de la idem.	0'00 de la idem.

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MARCA "BLICKENSBERFER" DE LOS ESTADOS UNIDOS

Precio 450 pesetas.

La más perfeccionada hasta el día; escribe más deprisa, más claro y es de aprendizaje más fácil que todas las conocidas. Se garantiza su perfecto funcionamiento. Representante: D. Javier Piñero, Francos, 42, duplicado.

ALMONEDA

Se venden muebles casi nuevos; vagilla cristal, cuadros, etc., á precios muy arreglados, en la calle Escuela núm. 20, de 4 á 7 de la tarde.

Matadero de esta ciudad.—Re-
es sacrificadas en el día de ayer:
Ganado vacuno, 11, con peso de 1317 0/0
Lanar 3, con peso de 35 900.
De cerda, 8, con peso de 654 kilos.
De 1.º—Vaca, el kilo, 1'98.—De 2.º idem
1'68—Carnero, el kilo, 1'48

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. ♦ Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

La Asociación Jerezana de la Caridad realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 2.
- Id., id. con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 75.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente 11.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 767.
- Socorros provisionales, 2
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 00
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 00.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Individuos socorridos con volantes para sangre del matadero, 0.
- Individuos socorridos con volantes para ingresar en el Asilo, 0.
- Total de individuos socorridos, 596

Imprenta de EL GUADALETE
Plaza de Egulaz, 4.